



RESOLUCIÓN DEL RECTOR POR LA QUE SE PROCEDE A EFECTUAR DELEGACIÓN DE FIRMA EN EL SR. JEFE DEL SERVICIO DE LA OFICINA DE ACCIÓN INTERNACIONAL DE LOS PARTES DE DEDICACIÓN DE MIEMBROS DE LA UNIVERSITAT (PROJECT TIMESHEETS, CONVENTION FOR STAFF COSTS Y SIMILARES) EN LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN PROYECTOS SUBVENCIONADOS POR LA COMISIÓN EUROPEA

Por parte de la Comisión Europea se conceden a la Universitat Politècnica de València proyectos subvencionados en los que es necesaria para su justificación la firma de los partes de dedicación de miembros de la Universitat (Project Timesheets, Convention for Staff Costs y similares).

La Oficina de Acción Internacional, dependiente del Vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación, tiene asignada la función de la gestión administrativa de los proyectos concedidos por la Comisión Europea, siendo conveniente, por razones de eficiencia y simplificación administrativa, que por parte de su Jefe de Servicio, D. Miguel Sánchez Pradas, se efectúe la firma en nombre de nuestra institución, de los partes de dedicación de miembros de la Universitat (Project Timesheets, Convention for Staff Costs y similares), cuya revisión corresponda a esta Oficina.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto 182/2011, de 25 de noviembre, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueban los Estatutos de la Universitat Politècnica de València.

Teniendo en consideración el artículo 12 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Acuerdo

Primero.- Delegar en D. Miguel Sánchez Pradas, Jefe de Servicio de la Oficina de Acción Internacional, la firma de los partes de dedicación de miembros de la Universitat Politècnica de València (Project Timesheets, Convention for Staff Costs y similares) en las actividades previstas en proyectos subvencionados por la Comisión Europea sujetos a justificación, cuya revisión le corresponda a la Oficina de Acción Internacional, con efectos desde la fecha de la presente Resolución.

Segundo. Revocar la Resolución del Rector de 3 de julio de 2017 por la que se procede a efectuar delegación de firma en el Sr. Jefe del Servicio de la Oficina de Acción Internacional de los partes de dedicación de miembros de la Universitat (Project Timesheets, Convention for Staff Costs y similares) en las actividades previstas en proyectos subvencionados por la Comisión Europea.

Valencia, 3 de junio de 2021. El Rector. José Esteban Capilla Romá.